

Dama de Blanco denuncia ante CIDH “crueldad” del régimen castrista

Agencias | martes, 2 de octubre, 2018 8:04 am



ESTADOS UNIDOS.- La representante de las Damas de Blanco en Estados Unidos, Blanca Reyes, denunció hoy ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la “crueldad” del régimen cubano y pidió ayuda para liberar a otras cinco mujeres de su organización que se encuentran presas.

Reyes formuló esa solicitud durante una audiencia del 169 periodo de sesiones de la CIDH, que se celebra en la Universidad de Colorado, en el municipio de Boulder (EE.UU.).

“En Cuba existe un signo especial de crueldad del Gobierno comunista totalitario en contra de toda la masa femenina y, en particular, contra las Damas de Blanco”, afirmó.

“Las mujeres que pertenecen a esa organización -añadió- son llamadas a prisión, padecen directamente la amenaza de ser conducidas a una celda, se les imponen cuantiosas multas por sus actividades publicas y sus familiares, incluidos sus hijos, son víctimas también del proceder impune de la policía política”.

La activista aseguró que cinco damas de blanco están actualmente en prisión de manera preventiva o por haber recibido una sentencia en firme.

Esas reclusas son Martha Sánchez González, Nieves Matamoros, Aimara Nieto Muñoz, Yolanda Santana Ayala y Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.

A la audiencia no asistió ningún representante del Gobierno cubano, que no reconoce la competencia de la Comisión ya que esta pertenece a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la que Cuba se niega a reintegrarse después de que el organismo levantara su suspensión en 2009.

Cuba, miembro de la OEA desde su creación en 1948, fue suspendida en 1962 tras el triunfo del régimen liderado por Fidel Castro debido a su adhesión al marxismo-leninismo en el marco de la Guerra Fría entre el bloque capitalista encabezado por EE.UU. y el comunista dirigido por la Unión Soviética.

El comisionado Joel Hernández García consideró “triste” no poder escuchar ninguna explicación por parte de las autoridades cubanas y expresó su deseo de que la isla se reintegre en el sistema de derecho interamericano lo antes posible, especialmente tras el “rayo de luz” de la Cumbre de las Américas.

El régimen asistió por primera vez en 2015 a la Cumbre de las Américas, en la que participan los países de la OEA.

Por último, el secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, invitó a los grupos de la sociedad civil, entre los que se encontraba el Diario de Cuba y la Consejería Jurídica e Instrucción Cívica, a aportar al organismo cualquier tipo de información sobre la situación en la isla.

(EFE)